

1895
ENERO
Placamaras á las 09:45 m.
Coficiente 45—Id 10:20 t
Coficiente 45—Bajama-
res á las 09:45 m y 04:16 t
Orto del sol: á las 7:23
Ocaso: á las 4:48.
5
SÁBADO
San Telesforo, San
Eduardo, y Santa
Apolinaria.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre en la capital..... 4
Año en la id..... 15
Trimestre fuera de la capital... 4.50
Año fuera de id... 16
Número suelto 5 céntos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becceto, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 724

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Asarazanas
teléfono núm. 190, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Menú para el día 5

Ternera á la provençal.—Lengua á la parisien.—Riñones saltados al vino blanco.—Solomillo á la financier.—Lomo de cerdo con guisantes del tiempo.—Filetes de ternera á la milanese.—Pollos dorados y al chompiñón.—Emparedados de jamón.—Rosbif asado con patatas glaseadas.—Vacca á la moda.—Cordero al graten.—Frito variado.—Menestra de pimientos.—Ragut de ternera á la francesa.—Fricandó de jamón.—Bistés y chuletas.—Fiambres: lengua á la escarlata, capón trufado, jamón en dulce, gallina en galantina.—Caza: perdices, tordillos, ánades, palomas, pichones, sordas, conejo y liebre.—Pescado: merluza, congrio, besugo, calamares, rellenas, lengua de salmonetes, lubina y truchas, almejas en arroz, sardinas frescas con tomate.—Postres: flan, pasteles, peras asadas y en compota, turrón y frutas del tiempo.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 5 DE ENERO
Plato del día: Ternera á la andaluza.
—Sopa pote gallego.—Solomillo al champiñón.—Rosbif á la inglesa.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca con guisantes.—Entrecot maître d'hotel.—Ternera asada.—Chuletas de idem á la jardinera.—Chuletas de cerdo á la castellana.—Croquetas de ave.—Perdices estofadas.—Pichones bresados.—Llebre á la paisana.—Cordero asado.—Menestra.—Coliflor á la parmesana.—Cepes.—Pescado: Calamares en su tinta, merluza á la mayonesa, lubina á la vinagreta, besugo asado.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabali, lengua á la escarlata, emparedados surtidos, flan y pasteles buding al rizo.
Depósito de ostras

Juan Aranduy y C.ª
10, San Francisco, 10
NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas *double faz* para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk
Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas
Se han recibido nuevas remesas.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

COGNAC FINO DE MOGUER
Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.
Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

VENTA DE CASAS
Tres buenas en punto céntrico.
Informarán en ésta Redacción. 15—9

COGNAC
OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS
OLD BRANDY
TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Procedores de la Real Casa
Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a31
MARCA LA MÁS ACREDITADA

Doña Josefa de la Calzada y Rascón

VIUDA DE FRESNEDO

FALLECIÓ AYER, Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE
A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Su hijo, don Julián Fresno de la Calzada, ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á las exequias fúnebres que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy sábado, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 35, y despide en la iglesia y en el sitio de costumbre.

Santander 5 de enero de 1895.

No se reparten esquelas.

LA ATALAYA

Siguen las salidas

No directa y explícitamente, sino por modo indirecto é implícito, como ella misma reconoce, resuelve *La Voz* la cuestión de la incompatibilidad entre la religión y la democracia.

Nos damos por satisfechos con esto, admitiendo, apoyados en alguna que otra declaración explícita del periódico *Demócrata*, que para él son, por lo menos peligrosas para la democracia y para la libertad, la Religión y la Moral.

Si tuviéramos humor, y siquiera porque *La Voz* se muestra, al parecer, muy enterada de las opiniones de los doctores de la Iglesia sobre cincuenta mil cosas, citaríamos aquí, no á humo de pajas como hace ella, sino copiando los textos y citando nombres, las opiniones de varios importantes doctores de la democracia, que precisamente en la Religión y en la Moral encuentran, no ya incompatibilidad ni peligro, sino garantías para la libertad y la democracia mismas.

Prescindimos de ello, sin embargo, porque hemos dicho y repetido que las alarmas y desazones de *La Voz* son extemporáneas, pues no es un hecho, ni nadie sabe si lo será, la inclusión de la Religión y la Moral en la segunda enseñanza, en la forma, lamentable por cierto para los católicos, que proyecta á regañadientes el Gobierno.

Por otra parte, *La Voz*, que echa de menos el que los demócratas y liberales se ocupen en el asunto, debe comprender por esto, ó que ninguno de sus graves doctores se ha alarmado todavía, ó que no tiene motivo ninguno para alarmarse, ni ahora, ni nunca.

El festivo Cavia; un señor don Alfredo Calderón; *El Resumen*, hecho famoso por los escritos del «Clérigo de la Corte»; *Las Dominicales*, que viven de la calumnia y de la injuria perpetua contra la Iglesia, y don Odón de Buen, yerno civil del director de *Las Dominicales*, son los únicos que cita *La Voz*, doctores insignes de la democracia y de la libertad, y que acompañan al órgano piísta de la localidad en sus primicias bélicas, para echar por tierra un proyecto que tal vez se quede en mero proyecto.

De aquí se deduce una consecuencia que todos están cansados de saber, y es que *La Voz* coincide con la prensa y con los escritores más rabiosamente enemigos del nombre católico.

Y consignado esto, pasemos á otro punto.

La Voz se lo hace y se lo deshace todo: ella fue la que, sin venir á cuento, habló de los doctores de la Iglesia, diciendo que ellos contestarían á lo que ella debía de contestar, y ella es la que ayer echa mano de los doctores de la Iglesia, eso sí, por alto y sin puntualizar sus doctrinas, pero dando á entender que entre esos doctores hay diversidad de criterios... sobre las relaciones de la democracia y de la Religión? ¡quia! sobre multitud de cuestiones que también sin venir á cuento trae á cuento *La Voz*.

Véase la clase:
«Padres hay que dicen que sí, padres hay que dicen que no y padre habrá que diga que sé yo. Cualquiera adivina si la opinión del colega es la opinión de León XIII ó la de

Pío IX; la de los que proclaman la unidad cristiana y tratan de reunir á los hombres de buena voluntad ó la de los obispos que dirigen sus preces al cielo para restablecer en España la unidad católica; la de los que trabajan por la reconciliación de católicos y protestantes ó la de los que celebran fiestas en desagravio de haberse abierto al culto en Madrid una capilla protestante; si está con los padres que admiten á su modo la soberanía del pueblo y acatan los poderes hijos de est. soberanía, ó está con los que sólo admiten el derecho divino como fuente del poder público.»

Estas despachaderas gasta *La Voz* para salir de un paso en que ella misma se ha metido.

Conjuramos á *La Voz*, por el gran padre de la democracia Buen ó Demófilo ó por quien más quiera, á que cite siquiera un Padre de la Iglesia que diga que no son compatibles el catolicismo con la libertad, la Religión y la Moral con la democracia, sobreentendiéndose la libertad y la democracia de verdad, que no la demagogia y el libertinaje de los filósofos de *Las Dominicales del Libro Pensamiento*.

La conjuramos, además, á que demuestre la relación que hay entre la cuestión sobre dicha incompatibilidad y la divergencia de opiniones de algunos teólogos sobre el origen del poder, advirtiendo de paso á *La Voz* que bien puede admitir uno el origen divino del mismo (como vevrigracia Suárez) y admitir también que reside originariamente en la comunidad ó cuerpo social. De paso también advertimos á *La Voz* (ella que tan enterada está de lo que opinan Padres, Doctores y Pontífices) que recuerde las recientes declaraciones de León XIII sobre la compatibilidad de cualquier forma de gobierno con la Iglesia Católica; y se lo advertimos por sí *La Voz* opina que el poder procede por arte de birlibirloque, mediante un pacto sinalagmático bilateral conmutativo, y reside en Pi, á pesar de que, por lo visto, *La Voz* es partidaria de la *democracia directa*.

En cuanto á lo de la unidad católica y la unidad cristiana, en cuanto á lo de los protestantes y no protestantes, ¿qué le hemos de decir á *La Voz*?

Sólo el afán de involucrar cuestiones justifica esa alusión al notable artículo de un publicista francés, que tanto tiene que ver con la doctrina de la Iglesia sobre la unidad religiosa, como con lo de la democracia y la Religión, de que estamos tratando, y como con la de la Unidad Católica en España.

Ni nos toca á nosotros ni es ocasión de exponer la doctrina dogmática, nada menos que dogmática, sobre la única verdadera Iglesia, ni nos corresponde juzgar si en ciertas naciones será conveniente la unión para fines sociales de los católicos y protestantes de buena fe. Aquí en España, Aparisi y otros pedían para los mismos fines la unión de los hombres de buena voluntad; y no nos cogería de susto que andando el tiempo *LA ATALAYA* y *La Voz Montañesa* (por nuestra parte no habría reparo) vieran que unirse para oponerse, vevrigracia, á los desenfrenos de Pable Iglesias y de sus seguidores, si, lo que ni *La Voz* ni nosotros queremos, llegaran á apoderarse de los resortes del Estado.

Por consecuencia, á *La Voz* deben tenerle muy sin cuidado las doctrinas de los publicistas franceses y rusos sobre cosas que á Francia y Rusia pueden interesar, y las cuales no significan oposición á lo que no ya los Doctores sino el dogma enseña, ni pueden servir de regla á lo que en otros países, España, por ejemplo, puede ser conve-

niente y aun justo en el orden religioso-político-social.

A qué queda, pues, reducida la discrepancia que pretende (también *indirecta é implícitamente*) hacer notar *La Voz* entre los Padres de la Iglesia?

Si *La Voz*, en lugar de resolver cuestiones, á lo que salga, hubiera sido consecuente consigo misma, dejando la cuestión á los Padres y Doctores de la Iglesia, como hizo en un principio, aunque inoportunamente, habría dado por lo menos prueba de sinceridad en todo cuanto ha escrito á propósito del asunto que motiva estas líneas.

EL TEMPORAL

Por la costa.—El arbolado

Azotamos por lluvia torrencial, recorrimos ayer tarde la costa desde Puertochico á la Farola.

Vimos el estado de la mar, imponente, y presenciamos desde las alturas de la costa el romper furioso de las olas, que en algunos momentos cubrían el faro de la isla de Mouro. El temporal, sin embargo, había cedido, pues en estos últimos días ha sido mucho más violento.

Al llegar al sitio llamado «Alto de Miranda», empezamos á ver los efectos de los temporales. Unos cuantos camineros municipales se ocupaban en hacer leña de los árboles derribados por el viento en las noches anteriores. Uno de estos árboles, muy corpulento, fue arrancado con las raíces, quedando tumbado sobre la carretera. El pie del árbol estaba sobre el foso abierto en la tierra del «tirón» que dio el viento huracanado, que con las raíces arrancó gruesas piedras y gran cantidad de tierra.

Otro árbol cayó sobre una casa de un sólo piso, destruyendo el tejado por uno de los lados inmediato á la carretera, y parte también de la pared. En el momento de caer el árbol, arrancado por el viento en una de las últimas noches, se hallaban en la cocina los habitantes de la casa, y no había gente en las habitaciones sobre las cuales cayó el árbol. Ayer se hallaban tapadas con tablas las hendiduras abiertas en las paredes. En el camino viejo de Miranda cayó otro árbol, frente á la finca del señor Zaldivar, sobre una tapia. En el Alta, cerca del Sardinero, cayó otro, y junto al fiolato de consumos, al fin del paseo de la Concepción, fue arrancado un árbol pequeño. En todo el alto de Miranda se hallaba removido el terreno al rededor de los árboles, como si hubiese empezado á ceder á las insistentes violencias del tiempo.

En el Sardinero

Bajamos al Sardinero. La mar llenaba las playas de su espuma hirviente, que se extendía hasta muy lejos, mar adentro. En las rocas se estrellaban las olas con estruendo, y llegaban hasta el pie de la que sirve de asiento á la capilla de San Roque.

Por el horizonte no se divisaba ni un buque: el celaje plomizo se confundía con lo obscuro de la mar, sin que un punto negro alterase la uniformidad del fondo «ceñudo» del panorama, de donde partían como rebaños, atropellándose unas á otras, las olas coronadas de espuma que venían á morir en la arena.

En la playa había uno ó dos caza tores, no muy satisfechos sin duda del resultado de sus intentos, y unos cuantos obreros sacaban los trozos de la cantería de conducción de aguas del balneario para evitar que la mar se la llevase.

En el mar

En estos últimos días han entrado en Santander de arribada varios buques. Ayer se hallaban en bahía, esperando que mejore el tiempo para continuar su marcha, los vapores españoles «Fernández Sanz», «Luchana», «Cabo Prior» y «Jovellanos»; el belga «Reocin» y el inglés «Beckton». El «Cabo Prior» tiene toda la carga corrida á una banda por consecuencia de los golpes de mar. La Comandancia de Marina instruye sumaria con motivo de la desaparición de un hombre de la tripulación del citado buque, ocurrida al sufrir el temporal que le obligó á arribar á este puerto. También se lecorrió la carga al «Cabo Creux», de cuya cubierta se llevó la mar parte de la carga, de vidrios.

El vapor «Langreo», que llegó ayer, corrió el temporal cruzando desde San Vicente de la Barquera: casi toda la travesía la hizo barrido por las olas.

Ayer se dijo que había embarrancado en Málaga el vapor «Gallo», destinado á la conducción de petróleo de la fábrica Desmarais hermanos, del Astillero. La noticia produjo aquí alguna alarma. En la fábrica nada se sabía de esto, según oímos ayer, y sólo se tiene la noticia de la llegada de este buque, sin novedad, al puerto de Málaga, que se recibió el domingo por telégrafo. La falta de comunicación telegráfica no ha permitido pedir noticias acerca de esto.

También se dijo ayer que se hallaba cerca de este puerto el vapor correo «Ciudad de Santander». Pero esto no es

cierto. Del «Ciudad de Santander» no se había recibido ayer ninguna noticia. El «Ciudad de Santander» debió haber llegado anteayer á este puerto, pero no se sabía si se hallaba ó no en la Coruña. Se suponía ayer que estaría capeando el temporal sin haberse acogido á ningún puerto, ó que se hallaría en la Coruña, no habiéndose recibido aquí la noticia de su llegada á aquel puerto por el mal estado de las líneas. A última hora de la tarde de ayer no se había avisado el buque desde la Atalaya, ni se tenía ninguna noticia de él.

Tampoco ha llegado á este puerto el otro vapor transatlántico que debiera haber llegado ya aquí: el «San Ignacio de Loyola», que se hallaba en el puerto de Pasajes. Se creía ayer que este buque permanecía en aquel puerto, esperando que mejorase el tiempo.

Las líneas ferreas

La línea del Norte también ha sufrido las consecuencias de los temporales. La aglomeración de nieves cerró ayer el paso al tren descendente en Mataporquera, y es de suponer que también el ascendente habrá sufrido algún retraso, aun cuando haya encontrado la vía en mejor estado. Por la tarde se recibió en la estación la noticia de que el tren correo se hallaba detenido por las nieves en Mataporquera, de donde salió con cinco horas de retraso. A las cinco se recibió un telegrama anunciando la salida del correo de Reinosa, con seis minutos más de retraso.

Según los telegramas recibidos en el Gobierno civil, el tren salió de Alar á las 10:10 de la mañana, por traer ya retraso de Venta de Baños y por haberse tenido que detener para hacer una toma de agua. A las 12:20 tarde fue detenido en Mataporquera el tren por el gran temporal de nieve y por esperar á las máquinas exploradoras que habían salido de Reinosa á las ocho de la mañana. A las 3:39 de la tarde salió el tren de Mataporquera, con 5:50; de Reinosa á las 4:51, con 5:56, y de Bárcena á las 6:27, con seis horas y doce minutos de retraso.

En las líneas de los ferrocarriles de Cabezón y de Solares no se ha interrumpido la circulación por causa de los temporales. En la línea de Solares el viento derribó un poste entre Orejo y Solares y otro frente al Cespedón, entre el Astillero y Heras.

Inundaciones

Los empleados del ferrocarril Cantábrico nos dijeron que se ha elevado mucho el agua del río en Torres, cerca de Torrelavega, y por el sitio en que se halla la fábrica de harinas del señor González Trevilla. El Saja se hallaba ayer á dos metros de altura sobre su nivel ordinario. Este crecimiento puso en peligro de inundación algunas casas, que se desalojaron para evitar desgracias. Y además se inundaron unas ruinas de una antigua fábrica.

De Corvera dicen por correo que se han desbordado las aguas del río Pas, inundándose todo el pueblo y extendiéndose á la carretera, por la cual se hace imposible el tránsito peonil. Los carros y coches pasan con algún trabajo.

La inundación amenazaba á algunos edificios, dos de ellos, casas habitaciones, que han sido desalojadas por sus moradores.

Al darse cuenta de esta situación, se dice que si el río continúa creciendo podrían ocurrir desgracias, y aumentarían grandemente las pérdidas.

Las autoridades, eficazmente auxiliadas por la guardia civil, han podido hasta ahora evitar que ocurran desgracias personales.

Los hilos

La red telefónica ha sufrido desperfectos de consideración. Ayer tarde vimos por todo el camino de Miranda tirados en el suelo los hilos telefónicos: no había sido derribado por allí ningún poste. Cayeron también algunos aisladores. En la línea del Astillero cayeron siete postes y uno en la de Pronillo. En la línea de Mortera cayeron cuatro y en la del Sardinero cinco. Hilos han caído muchos en toda la red. En la población hay algunos sobre los tejados. Estos desperfectos se empezaron á reparar ayer en algunos puntos.

Ayer terminó la incomunicación en que se hallaba Santander por telégrafo. Anoche nos dijeron de la estación que todas las líneas se hallaban francas.

El excelentísimo señor Gobernador civil ha dictado las medidas oportunas respecto de todas las comunicaciones que se le han remitido dándole cuenta de lo sucedido durante el temporal, y ha dispuesto que se pongan al señor ministro de la Gobernación despachos telegráficos noticiándole todo lo ocurrido.

El arriendo de los consumos

Hé aquí el dictamen de la comisión de Consumos relativo al arrendamiento y el voto particular del señor Cagigas:

Dictamen

Excelentísimo señor:

La comisión de Consumos, que tiene la honra de informar á V. E., ha dedicado al estudio de la solicitud del señor

Balbotín la preferente atención, celo y esmero que exige la importancia del asunto á que se refiere, y el grande interés que el mismo encierra para los intereses de V. E., toda vez que se trata en ella del porvenir de una renta, como es la de consumos, que constituye, con notable diferencia, la mayor fuente de ingresos para la corporación municipal; de una renta que puede decirse es casi la única positiva para el erario de V. E.

La proposición del señor Balbotín, quien ofrece arrendar la renta de consumos, pagando anualmente ciento sesenta mil pesetas más lo que se haya recaudado en absoluto el año de mayor recaudación, corriendo de su cuenta todos los gastos que esta origina, con lo cual viene á resultar que la ventaja ó utilidad para el excelentísimo Ayuntamiento puede considerarse es de 250 á 260.000 pesetas, toda vez que los gastos de recaudación importan unas 100.000 pesetas anuales, la proposición del señor Balbotín, repetimos, seduce al primer golpe de vista, y parece, por lo mismo, sencilla de resolver. Empero no lo es así: entraña, por el contrario, una cuestión compleja por demás, presentando grandes ventajas y grandes inconvenientes también. Unas y otros han sido objeto de detenido examen por parte de esta comisión, que pasa á exponerlos á la consideración de V. E., presentando así la cuestión bajo todas sus fases ó aspectos.

Ventajas del arriendo

1.ª La mayor cantidad que ingresa ó percibe V. E., pues si bien es posible que el excelentísimo Ayuntamiento, recurriendo al aumento de personal de vigilancia, lograra quizás aumentar no poco la recaudación del impuesto, y que también la haría subir de unas 60 á 70.000 pesetas, si las especies que hoy satisfacen *derecho módico* pasaran á satisfacer *derecho de consumo*, es lo cierto que hoy por hoy, aceptando la proposición del señor Balbotín, se obtendría, como arriba queda indicado, unas 250 á 260.000 pesetas de ventaja desde luego.

2.ª Al tener el excelentísimo Ayuntamiento asegurado *a priori* un ingreso mensual fijo, exento de las alteraciones naturales y propias de la administración directa del impuesto, sin el riesgo del descenso ó disminución que pueda originar por un período más ó menos largo, un acontecimiento imprevisto, una epidemia, por ejemplo, y poder servir aquel ingreso fijo de base ó garantía para un empréstito que pudiera convenir á los intereses y planes de V. E. el contratar.

3.ª Hablando en tesis general, el arriendo moraliza la administración, por que es positivo y no hay para qué negarlo, que el fraude ó matute disminuiría; y es más que probable que de ese buen sistema ó costumbre, que se adquiriera mediante la recaudación arrendada, quedaría algo el día en que el impuesto volviera de nuevo á ser administrado directamente por V. E., lo cual representa un beneficio positivo para la corporación municipal.

4.ª Una vez arrendado el impuesto de consumos, quedaría descartada la Administración municipal de la suma de trabajos que este importantísimo ramo de la misma demanda, pudiendo así dedicarse más desembarazadamente, acaso, al mejoramiento de los servicios municipales, todos ellos muy importantes.

5.ª El evitarse el hecho constante de ser revocados por la Administración ó Delegación de Hacienda los acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento denegando abonos por derrames que estima no comprobados suficientemente; la pérdida, por lo tanto, de ingresos que se consideran justos y procedentes, y hasta el menoscabo que con ellos sufre la fuerza moral de las comisiones de V. E.

Desventajas del arriendo

1.ª El temor, ó, más bien, la seguridad de que aun consiguiendo que la Hacienda no varíe el cupo actual durante tres años, que es todo lo más á que, según la ley, puede aspirarse, acontezca que pasado este tiempo aquella recargue ó aumente el cupo al excelentísimo Ayuntamiento en una cantidad igual á la que haya pagado el arrendatario como prima, y una vez impuesto este recargo, sería difícilísimo, punto menos que imposible, volver á conseguir el cupo anterior, viniendo á ser de este modo ilusorio el beneficio, puesto que si bien durante tres años se había beneficiado la corporación municipal en 250 á 260.000 pesetas en cada uno de ellos, luego se vería gravado en una cantidad igual probablemente á ésta, que, y aunque fuera algo menor, perjudicaría al erario municipal por un tiempo indefinido. Nada perdería V. E., es verdad, para los dichos tres años, mientras durase el arriendo, en el supuesto de prorrogarse éste; pero una vez concluido, incautada de nuevo la corporación municipal de la recaudación del impuesto, sobrevendría una pérdida manifiesta y constante que duraría mientras no se consiguiera rebajar el cupo al límite antiguo, que nadie puede asegurar cuándo sería.

Esta sospecha es tanto más vehemente, cuanto que tenemos el ejemplo de lo sucedido con el Ayuntamiento de Valladolid, donde la Hacienda, teniendo conocimiento del tipo en que iba á ser arrendado el impuesto, elevó el cupo en un 40 por 100, y á pesar de no haberse efectuado el arriendo, el citado aumento continuó, y hoy es el día en que sigue en parte.

2.ª Queda dicho arriba que V. E. podría lograr desde luego un aumento en la recaudación actual. Efectivamente: poniendo los artículos que hoy están á derecho módico, á derecho de consumo, se obtendría un aumento de 60 á 70.000 pesetas, según se demuestra en la nota ó estado que se acompaña, facilitada por la oficina de Consumos. V. E. podría y puede hacerlo cuando quiera, mas no

obstante no lo hace, porque antes que recaudador, el excelentísimo Ayuntamiento es administrador de los intereses del pueblo; como su genuina representación que es, se halla identificado con él y, por tanto, no debe emplear ciertos medios, que aunque legales, no cuadran bien á la administración semiparlamental, por decirlo así, que debe seguir para con su vecindario.

De poner á derecho de consumo los artículos que hoy están á derecho módico, es muy probable que experimentarían alteración los precios, y como quiera que todos ó la mayor parte de dichos artículos puede decirse que son de primera necesidad, y muchos de ellos de los de mayor consumo para la clase pobre, como lo es el aceite, por ejemplo, se seguirían perjuicios á ésta principalmente, que es la más digna de consideración y miramiento. En cambio, arrendado el impuesto, es posible que el afán de lucro, ya que esta es la legítima aspiración ó móvil del negocio, hiciera acaso demasiado tirante ya la recaudación de aquél y diera lugar quizás á perturbaciones del orden público, siempre ocasionadas á lamentables consecuencias.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.ª

Aduana	
Recaudación hecha el día 4 por la Aduana de esta capital:	
	Pesetas
Derechos de arancel.	6.495'54
Multa.	184'40
Carga.	1.585'52
Descarga.	306'02
Viajeros embarcados.	2'00
Idem desembarcados.	2'25
Recaudación por aduanas.	8.575'73
Idem por coloniales.	2.060'85
Idem por azúcar ultramarina.	99'83
Idem por alcoholes.	178'13
Total.	10.914'54

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido, durante el mes de diciembre próximo pasado, 4.015 raciones.

Ferrocarril del Norte

Por real orden de 17 de diciembre de 1894 ha sido aprobada la tarifa temporal de viajeros que se inserta á continuación, la cual será aplicada diariamente desde el 5 de enero de 1895 hasta nuevo aviso.

Billetes sencillos á precios reducidos desde Santander á las estaciones de Renedo y Torrelavega ó viceversa: en 1.ª clase, 2 pesetas; 2.ª idem, 1'50; 3.ª idem, 0'95.

Condiciones: No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano, según reglamento.

Estos billetes serán valederos para todos los trenes que conduzcan carruajes de la clase correspondiente á aquéllos, exceptuándose únicamente los expresos en las épocas en que circulen.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios de esta tarifa; pueden optar entre pagar estos precios reducidos como los viajeros ordinarios ó efectuar su viaje en las condiciones en que ordinariamente lo verifican.

En la calle de Tetuán, en una guardilla, armaron un escándalo, viniéndose á las manos, dos mujeres, resultando una de ellas con una herida en la cabeza que la fue curada en la Casa de socorro.

En una relojería de la calle del Arcillero se promovió ayer una cuestión entre el dueño del establecimiento y un dependiente.

Después de una disputa que sostuvo por largo rato sobre si el amo había ó no de dar las herramientas á su dependiente, éste le dio una fuerte bofetada á aquél, teniendo necesidad de intervenir un guardia municipal en la cuestión.

La Junta de Obras del puerto celebró anteayer sesión, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Torres Almunia. Se reeligió para el cargo de vicepresidente al diputado á Cortes por esta circunscripción don Vicente Aparicio Muñoz, y para sustituirle en ausencias y enfermedades al vocal don Faustino Odriozola.

Acordaron también enviar á Madrid el expediente para adquirir una nueva draga de succión y establecer una grúa en el muelle de Albareda para facilitar la carga y descarga de los vapores que á él atraquen.

El día 7, á las diez de la mañana, se celebraron en la Comandancia de Marina exámenes de prácticos del puerto para proveer la vacante ocasionada por fallecimiento de don José Gómez. Hay ocho aspirantes.

Una desgracia

En la madrugada de ayer ocurrió una muy sensible en la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Al bajar las Hermanas á abrir las puertas de la planta baja, á primera hora de la mañana (las seis, próximamente), hallaron en la huerta, y debajo de los balcones de uno de los dormitorios, á uno de los ancianos asilados, tendido en el suelo en ropas menores y casi agonizante.

Recogieron las Hermanas y le metieron dentro de la casa, dando inmediatamente aviso al médico del Asilo señor López Peredo, al capellán señor Gutiérrez y al Juzgado. Todavía llegó á tiempo el sacerdote de administrarles los Santos Sacramentos. En cuanto á los auxilios de la ciencia, eran ya ineficaces, pues á

los veinte minutos próximamente de haberle recogido falleció el infeliz anciano.

Al poco tiempo se presentó el Juzgado con el escribano señor Pelayo y el médico forense señor García Notario, comenzando á instruir las diligencias oportunas.

Según hemos podido averiguar, la muerte del desgraciado anciano ha sido motivada por una caída, que debió ocurrir á las cuatro próximamente de la mañana; pues, según los demás ancianos asilados, á esa hora uno de los que duermen cerca del balcón sintió ruido en las vidrieras y preguntó quién andaba allí, contestando el desgraciado que era él, que iba á echar un gato que había dentro de la habitación.

Al poco rato, el anciano que había preguntado que quién andaba en el balcón sintió frío, y notando que el balcón estaba abierto todavía, se levantó, le cerró y volvió á acostarse, quedando todo en silencio nuevamente hasta que por la mañana pareció el cuerpo del infeliz, y debajo de él el gato, que mayaba sin poder salir.

Esto hace suponer que salió al balcón con el gato en los brazos, que se inclinó sobre una cama de hierro que había en el balcón y que cayó á la huerta por encima de la barandilla.

La altura de nueve metros por aquella parte era más que suficiente para causar en una caída la muerte de una persona robusta, cuanto más la de un anciano débil, y el infeliz sufrió la fractura de una pierna y tan fuertes contusiones en la parte posterior del cráneo y en el pecho, que cuando le levantaron del suelo, á las dos horas de la caída, casi yerto, estaba agonizando.

Es casi seguro que se trata de un accidente casual, pues los muy buenos antecedentes y sentimientos religiosos del difunto no dan lugar á duda.

Ayer dejó de existir la respetable señora doña Josefa de la Calzada y de Rasón, viuda de Fresnedo, madre del señor don Julián Fresnedo, al cual enviamos nuestro pésame.

A las cuatro de esta tarde se verificó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 35. Descanse en paz el alma de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo inspector de explotación de la línea del Norte, don José García Vázquez, de cuya venida dimos noticia al hablar de la marcha del señor Martínez, exinspector de esta estación.

No sólo nosotros, sino también otros periódicos locales se han ocupado de él en los términos más lisonjeros, y en verdad que lo merece el señor García Vázquez, pues su amenisimo trato y su caballerosa cortesía le hacen acreedor á las simpatías de cuantas personas tengan la dicha de tratarle.

Como una prueba de su celo de empleado, baste decir que ayer tomó posesión de su nuevo cargo y hoy, en el tren correo de la una, saldrá para Reinosa, con motivo del mal estado de la línea á consecuencia de las nieves, y no volverá hasta que quede la circulación de los trenes asegurada para que se haga el servicio con toda regularidad.

El día 6 del actual celebrará Junta general de asociados la Hermandad de socorros mutuos «Dependencia comercial».

Los Ayuntamientos de Miengo, Santa María de Cayón y Valdálga anuncian formados y expuestos al público los padrones de cédulas personales para el año de 1895.

En el pueblo de Abionzo (Villacarriedo) ha sido apedreada la casa del vecino don Angel Pérez. Los autores del hecho rompieron las puertas, ventanas y balcones del edificio á pedradas, sin duda con intención de penetrar y atentar á la vida del dueño, pero no lo consiguieron.

El dueño de la casa conoció perfectamente á los vecinos del mismo pueblo Tomás Fernández y Eusebio Pérez, autores del atropello, y dado aviso á la guardia civil de Selaya, los detuvo inmediatamente, poniéndolos á disposición del señor Juez municipal de Villacarriedo.

Crédito fabuloso

Ayer se presentó en la Depositaria-pagaduría de Hacienda un señor, llamado don Ignacio Ostia, á cobrar un libramiento que tenía pendiente, importante nada menos que cinco céntimos. Pero era el caso que para cobrar el libramiento se necesitaba, según la ley, poner en él un timbre móvil de 10 céntimos, y claro está que el señor citado renunció generosamente en beneficio del Tesoro público la enorme cantidad que tenía que percibir, pues no se trataba sólo de los 10 céntimos, sino que además tenía que dar todavía muchos pasos, pues tenía que ir al Banco con el cheque y quizá presentar un conocimiento.

Cosucas que se cuentan

Muy pronto se celebrará en la corte la boda de un joven abogado y rico propietario de una importante villa de la tierra con una distinguida y opulenta señorita de apellido extranjero, que reside en Madrid.

Cuento de Urema.

Durante el pasado mes de diciembre se han acogido 681 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas, y desde su instalación hasta la fecha han pernoctado en él 3.912 personas.

Ayer á las once de la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa número 8 de la calle Alta, siendo sofocado por el bombero voluntario Jacinto Rozadilla.

Bomberos Voluntarios

Pedidos por telégrafo á los Estados Unidos de América los cascos para las

secciones activas (excepto Sanidad) de este Cuerpo, se ha recibido contestación, telegráfica también, exigiendo la medida individual para poder proveer al encargo. A este fin, se advierte á los interesados, se sirvan pasará tomarse medida por el establecimiento del señor Docal, Plaza Vieja, ó señora viuda de Enrici, calle de la Ribera, durante todo el día de hoy viernes, y hasta las ocho de la noche de mañana sábado.

El Consejo de disciplina previene, que considerará como renuncia á continuar perteneciendo al Cuerpo á quien desatienda la orden prefijada.

Se necesitan oficiales y aprendices de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Desde la Iglesia Catedral, ó allí mismo, se extravió el día pasado una almita de pieles ó pelerina.

La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en esta administración, donde se le gratificará.

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid. director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales á los padres.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pidan prospectos al administrador.

Ayer fue entregado el Casino del Sardinero á los señores Hijos de Pombo, por la Sociedad que le ha tenido en arriendo durante estos últimos años.

Se está reconstruyendo la casa en que se inició el incendio de la calle de Peñaherboza, siniestro inolvidable por las funestas consecuencias que de él vinieron.

Van ya muy adelantadas las obras de magnífico edificio destinado á Almotacelna, que está construyendo en Molnedo el señor Cerera.

Consta de un solo cuerpo, al cual hay unidas tres galerías cubiertas. La mayor parte del edificio es de piedra de sillaría.

Hemos recibido un bonito almanaque con que nos ha obsequiado nuestro estimado colega «El Fomento Industrial y Mercantil», de Valencia.

Agradecemos el envío.

La señora doña Carmen Polanco, viuda de López Dóriga (don Eduardo) y don Enrique Plasencia, han sido nombrados, según leemos en un periódico, en sus albares mancomunada y solidariamente, en virtud de testamento otorgado ante el notario don Máximo de Solano Vial.

La razón social ha quedado así establecida: «Testamentaria de Eduardo L. Dóriga».

Se encuentra más aliviado de su enfermedad nuestro particular amigo don José Venero, capitán inspector en este puerto de los vapores de la Transatlántica española.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos al señor Venero su total y completo alivio.

Audiencia

Relación de los juicios orales señalados para celebrarse durante el mes de enero:

Sección 1.ª

Día 8.—La causa del Juzgado de Caubérga, por hurto, contra Luis Maestro y otros.

Día 9.—La del idem de Torrelavega, por amenazas, contra Agustín Collantes.

Día 11.—La del idem de idem, por lesiones, contra Tomás Gómez.

Día 14.—La del idem de idem, por homicidio, contra Antonio González.

Día 17.—La del idem de idem, por lesiones, contra Daniel Fernández.

Día 18.—La del idem de idem, por estafa, contra Matías Odriozola Rodríguez.

Día 21.—La del idem de idem, por escarnio á la religión católica, contra José González y otro.

Día 26.—La del idem de idem, por usurpación de funciones, contra José Ceballos.

Día 28.—La del idem de idem, por homicidio, contra Francisco Fernández y otro.

Sección 2.ª

Día 7.—La del Juzgado de Laredo, por hurto, contra Justo Camino.

Día 8.—La del idem de Santander, por lesiones, contra Guillermo Fernández.

Día 9.—La del idem de idem, por falso testimonio, contra Francisco Ochegarria.

Día 10.—La del idem de Laredo, por atentado, contra Pedro Oreña y otros.

Día 12.—La del idem de Santander, por estafa, contra José Goni.

Día 14.—La del idem de idem, por lesiones, contra Victoriano García Viadero.

Día 15.—La del idem de Laredo, por disparo y lesiones, contra Manuel Pazo y otro.

Día 16.—La del idem de Santander, por uso de nombre supuesto, contra Eusebio Benito Villoria.

Día 17.—La del idem de idem, por lesiones, contra José Diego Gómez y otros.

Día 19.—La del idem de idem, por hurto, contra Prudencia Cotero.

Día 21.—La del idem de idem, por hurto, contra Primitivo Ruiz Vega.

Día 22.—La del idem de idem, por tentativa de estafa, contra Antonio Torrijos Gómez.

Día 24.—La del idem de idem, por lesiones, contra Angel Benito Peredo Herrero.

Día 25.—La del idem de Reinosa, por lesiones, contra Domingo Puente y otros.

Día 28.—La del idem de Laredo, por hurto, contra Eduvigis Lozano y otra.

Día 29.—La del idem de Santander, por hurto, contra Nicolás Lavín Calderón y otros.

Día 30.—La del idem de Laredo, por lesiones, contra Antonio Pedro Torre.

Teatro

Anoche se hizo «La Guerra Santa». La señorita Riutort y la señorita Segura cantaron bien. Se aplaudió el dúo de tiple. El barítono estaba molesto por una afección á los oídos y el señor Suárez hecho un señorito madrileño en día de carnaval. Los demás artistas, acertados. La orquesta y los coros, bien; el conjunto, aceptable. Las decoraciones, presentadas con gusto, y los comparsas muy discretos poniéndose el bigote.

Para hoy, «Cádiz» y «Los Africanistas».

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
En San Martín vapor español Mariñela. Dehesa longitudinal, vapor español Langreo.

Albareda saliente, vapor español Cabo Creux.

Idem longitudinal, vapores españoles Macarena, Luis de Cuadra, Comercio y San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegá, listo para salir en cuahaya buen tiempo.

Cuarto idem, vapor español Montaner, despachado para salir.

Sexto idem, vapor francés Chateau Lafite.

Séptimo idem, vapor inglés Lord Rosebery.

Séptimo longitudinal, vapor inglés Ivanhoe.

Octavo idem, vapor francés Fomento y balandra inglesa John Nees.

De arribada, vapores españoles Luchana, Cabo Prior, Fernández Sanz, Jovellanos, el belga Reocin y el inglés Beckton.

Movimiento demográfico

Día 4 de enero
Nacimientos, 6. | Defunciones, 7. | Matrimonios, 0

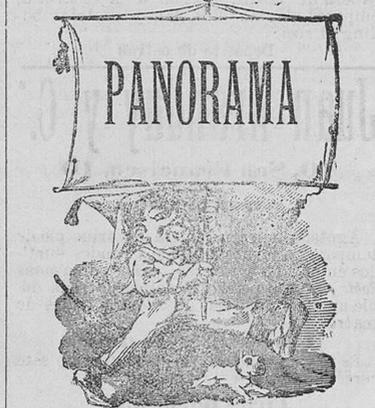
Matadero

Degüello del día 3.—Romaneadó el día 4
13 reses mayores y 21 menores, con peso de 3.490 kilos.
10 cerdos, con peso de 950 kilos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

¡¡¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2



Esta noche, según creo, llegarán los Reyes Magos, en los camellos briosos en que vienen otros años. No sé por dónde vendrán en el momento en que hablo, pues aunque ya se decía que estaban cerca de Cajo, advierto á los chiquitines que no debe ser exacto, pues ayer tarde salió un redactor á caballo con el exclusivo objeto de saber, para informaros, por dónde venían ya, dónde habían pernoctado, y todo lo relativo á su viaje, y, sin embargo, no hubo medio de enterarse de un modo concreto y claro. Sin embargo, aunque se ignora cuánto llevarán andado, esta noche, de seguro, llegarán aquí montados. Conque ya pueden bien pronto prepararse los zapatos que dormirán esta noche en los balcones echados, temblorosos por el frío y dando clavo con clavo, para recoger las cosas que traigan los Reyes Magos, y expuestos á que de pronto les venga un aire colado y les dé una pulmonía fulminante ó un catarro! Yo no siento ni celebro que vengan los Reyes Magos, porque no tengo intenciones de pedir los aguinaldos; pero, sin embargo, digo que estoy de veras temblando ¡por las felicitaciones propias de día tan grato!

Me han regalado una lata lleza de dulce de guinda, de Vitoria, suave, grata, bonita, barata y linda. ¡Qué sabor tan exquisito el de las guindas aquellas, y qué color tan bonito y qué actitudes tan bellas! En fin, tanto me gustó esa lata tan barata, ¡que puede el que me la dió volver á darme la lata!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Una carta de don Carlos

Madrid 3-3'30 t.

(Recibido con retraso.)

El órgano del partido tradicionalista, «El Correo Español», publicará esta noche una carta de don Carlos de Borbón manifestando la profunda pena que le causó la noticia del desafío en que tomó parte el marqués de Valdecerrato, y ordenando al marqués de Cerralbo que le amoneste, así como a los señores conde de Casasola y Bériz, que le sirvieron de padrinos.

A continuación de esta carta publicará otra del marqués de Cerralbo amonestándole, y después insertará la retractación de aquéllos y el perdón del señor Obispo.

Consejo y consejo

Madrid 3-8'15 n.

(Recibido con retraso.)

Hoy se ha celebrado en Palacio, presidido por la Reina, el acostumbrado Consejo de ministros, que se ha reducido a hacer el señor Sagasta el resumen de lo ocurrido el año que acaba de terminar.

En el consejo que a continuación celebraron los ministros en la secretaría de Estado se ocuparon en el examen de la parte del presupuesto de Gracia y Justicia que se refiere al proyecto del señor Maura de reforma del procedimiento judicial, y en la cuestión del ferrocarril de Calatayud á Teruel.

El sábado volverán á reunirse los ministros para continuar el examen de los presupuestos.

Moret.—El Gobernador de Málaga.—La Embajada marroquí

Madrid 3-9'15 n.

(Recibido con retraso.)

El señor Moret ha reiterado su incondicional adhesión al señor Sagasta. La prensa de Málaga pide el traslado del Gobernador civil de aquella provincia.

Ha salido de Fez, en dirección á Tánger y Madrid, la Embajada marroquí.

El proyecto de Maura

Madrid 3-10 n.

(Recibido con retraso.)

El proyecto de reformas que ha sometido hoy al Consejo el señor Maura tiende á abreviar la administración de justicia; á rebajar los delitos de escasa cuantía relacionados con los hurtos y estafas, y á fijar reglas para el nombramiento de magistrados suplentes.

El temporal

Madrid 3-10'15 n.

(Recibido con retraso.)

A consecuencia del temporal reinante la mayoría de las líneas telegráficas se hallan interrumpidas; los trenes del Norte llegan á Madrid con muchísimo retraso, y los coches vienen cubiertos de nieve.

El huracán en Madrid ha derribado gran número de chimeneas y algunas personas.

El ensanche de poblaciones

Madrid 3-10'30 n.

(Recibido con retraso.)

Una comisión de maestros aparejadores ha visitado al señor Capdepon para interesarle en favor del proyecto de ensanche y saneamiento de las grandes poblaciones.

El ministro de la Gobernación les ha contestado que procurará que el Senado apruebe dicho proyecto inmediatamente.

Supresión de trámites.—Temores

Madrid 4-1'30 m.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

En el proyecto de reformas en la administración de justicia, del señor Maura, se suprime el trámite para la admisión de recursos en el Tribunal Supremo.

Téme se que, á causa de los deshielos, se desborden los ríos que cruzan algunas provincias.

Las autoridades de Pamplona han adoptado precauciones á fin de evitar desgracias.

Muerte del general Pavía

Madrid 4-12'35 t.—Urgente.

Hoy ha sido encontrado muerto en la cama el general Pavía, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Anoche el general se disponía á ir al teatro, pero sintió frío y se acostó.

Al entrar hoy en la alcoba su ayuda de cámara, le halló cadáver.

Inmediatamente se dio cuenta del suceso, constituyéndose el Juzgado en el domicilio del general.

En la cama donde se hallaba el cadáver había un gran charco de sangre, confirmando la creencia de que la muerte sobrevino á consecuencia de un vómito.

La noticia cundió por Madrid con gran rapidez, llenándose en seguida la casa de gente.

Han acudido, entre otros, los señores

Azcárraga, Elduayen, marqués de Novaliches, Topete y los ministros.

Los presupuestos.—Real orden

Madrid 4-1'15 t.

El señor Canalejas quiere que el sábado quede terminado el examen de los presupuestos de gastos.

Esta tarde conferenciará con los ministros de Fomento y Gobernación á fin de ultimar algunos detalles, y mañana lo hará con los de Guerra y Marina.

Hoy se ha firmado la real orden reglamentando los traslados de los funcionarios de aduanas.

Sobre la muerte de Pavía

Madrid 4-4 t.

El Juzgado civil se ha inhibido en favor del militar en el hecho de la muerte del general Pavía.

El general Polavieja ha visitado la casa mortuoria en nombre de la Reina Regente.

El entierro del general se verificará mañana á las once, y será sepultado en el cementerio de San Justo.

El señor Pavía y Rodríguez de Alburquerque tenía ahora 68 años de edad.

Más de presupuestos

Madrid 4-8'30 n.

Esta tarde ha conferenciado el señor Canalejas con los ministros de Gobernación, Fomento y Marina, habiéndose ultimado los respectivos presupuestos. En el de Fomento se ha introducido alguna economía.

Mañana se ultimarán el de Guerra antes de reunirse el Consejo.

Un rumor

Madrid 4-9 n.

Acentuase el rumor de que el Gobierno pedirá á las Cámaras, en cuanto éstas reanuden sus tareas, una autorización para conceder á los Estados Unidos la segunda columna del arancel, con la condición de establecer una inteligencia comercial con aquel país.

Dificultades.—Provisión de vacantes

Madrid 4-9'15 n.

Han surgido nuevas dificultades para llevar á efecto la combinación de gobernadores civiles.

El ministro de Fomento ha resuelto que sea firmado el decreto para proveer las vacantes que existen en las escuelas normales.

Interinidad.—Sin testar.—Temporales

Madrid 4-9'35 n.

El general Gamir presidirá interinamente el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hasta que se nombre sucesor al general Pavía.

Este ha fallecido sin haber otorgado testamento.

Comunican del Ferrol que el temporal es fuertísimo en aquellas costas, temiéndose que ocasione algunos siniestros marítimos.

El conde de Xiqueña.—Los ríos.—Nombramiento

Madrid 4-9'55 n.

Dícese que el conde de Xiqueña dimitirá la presidencia del Consejo de Estado, para poder tratar con entera libertad en el Congreso el asunto de los ducados.

Según las noticias de provincias, es general el crecimiento de los ríos.

Ha sido nombrado asesor de la Comandancia de marina de Santander el abogado de ese colegio don Rafael Botín.

Las Compañías ferroviarias.—Candidatos impacientes

«La Epoca» confirma hoy que las Compañías de ferrocarriles están dispuestas á elevar las tarifas de transportes al máximo de lo que la ley les autoriza, en el caso de que el Gobierno les niegue los auxilios que solicitan.

La prensa de esta noche publica sueltos oficios condenando el hecho de que ya suenen algunos nombres para reemplazar al general Pavía.

La «Gaceta».—Inundaciones

Madrid 5-1'30 m.—Urgente.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que se hagan al cadáver del general Pavía honores de Capitán general muerto en plaza.

Y otro restableciendo la enseñanza de maquinistas en la Escuela de Artes y Oficios.

En Navarra se han desbordado los ríos, inundando los campos.

El Ebro sigue creciendo.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 interior.	72 15	00 00
4 por 100 fin de mes.	72 35	00 00
4 por 100 exterior.	81 00	00 00
4 por 100 amortizable.	80 40	00 00
Cubas 86.	109 45	00 00
Cubas 90.	98 85	00 00
Cubas de España.	339 00	00 00
Tabacos.	177 50	00 00
París (cambio).	12 40	00 00
Londres (cambio).	28 25	00 00
París.	00 00	00 00
BARCELONA	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 interior.	72 55	72 80
4 por 100 exterior.	81 50	81 15
Amortizable.	80 50	80 75
Cubas del 86.	109 60	109 70
Cubas del 90.	99 10	99 10
Nortes.	26 60	26 80
PARÍS	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 exterior español.	00 00	74 25
3 por 100 francés.	000 00	101 70
Mercado dudoso.		

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

El tiempo.—Agonizando

Barcelona 3-6 t.

(Recibido con retraso.)

Hoy todo el día ha reinado un gran temporal en esta ciudad, soplando un viento huracanado.

El ilustre dramaturgo don Federico Soler (Serafi Pitarra) se halla agonizando.

Alivio.—El tiempo

Barcelona 4-9 n.

El poeta catalán Federico Soler ha experimentado un ligero alivio.

El tiempo hoy es variable y frío.

MENCHETA.

ANUNCIOS

LOS REYES

Única y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios. Máquinas fotográficas á 10 pesetas. Variada colección de objetos para regalos.

LA X

Blanca, 16 y 18, y sucursal Blanca, 42

SORIANO

PRECIOS FIJOS

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Bob y á la de Malilla, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



Dentro de tres ó cuatro días recibiremos los verdaderos quesos de Holanda de NATA y BOLA, fabricados expresamente para esta casa, cuyas clases recomendamos á las personas de gusto exiguido. El precio no pasará de ONCE REALES kilo. 3-2

LA UNIVERSAL

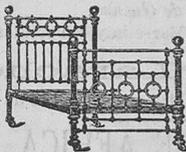
PORRES Y GONZÁLEZ

BLANCA, 19

CINCO DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA



Especios, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros

contra incendios

A PRIMA FIJA

fundada en Londres el año 1710

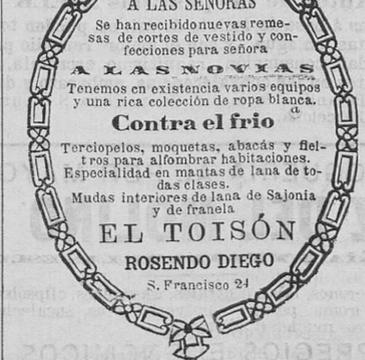
Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander José Rodríguez López, Muelle, 22, en°



A LAS SEÑORAS

Se han recibido nuevas remesas de cortas de vestido y confecciones para señoras

A LAS SEÑORAS

Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

Contra el frío

Terciopelos, moquetas, abacás y felpas para alforzar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases.

Mudas interiores de lana de Sajonia y de franela

EL TOISÓN

ROSENDO DIEGO

S. Francisco 24

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo á precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y menterica, en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas, y
Máquinas cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familia nuevo modelo
Máquinas intermedia nuevo modelo, y
Máquinas giratorias

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

Pidanse catálogos, que se dan gratis

Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1

IMPRENTA DE LA ATALAYA

Plaza Vieja, 2, ent.º SANTÁNDER Santa Clara, 12

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

CONFITERIA

«LA DESEADA»

Se ponen á la venta el día de Reyes los exquisitos roscones de Reyes, desde 25 céntimos en adelante. 4-3

Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, 19

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)

PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

COLOCACION

La desea un joven de 19 años, en casa de comercio ó particular. Tiene buena letra, estudio é informis inmejorables. Dirigirse á don Juan Saiz, por Quintanilla, Las Torres, Polientes, Linares de Bricia. 2-2

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, parrays, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª

VELASCO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana,» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBÁ Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y alas 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núme-

ro 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

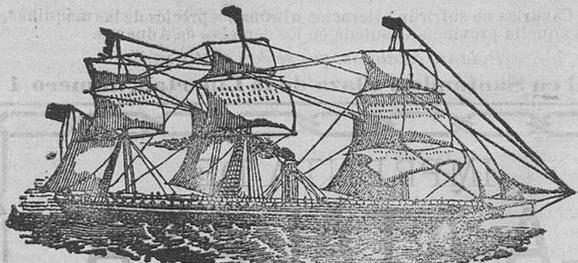
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa-Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saïgon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, 6 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, cajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. } 1 peseta frasco.
Id. de breá concentrado. }
Id. de bálsamo de Tolu. }
Id. de bálsamo de Tolu y breá. }
Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.

Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVOREAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLÓN, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12